

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Para general conocimiento y en cumplimiento del Decreto de Alcaldía número 83 de 2013, de 3 de junio, se hace saber que el próximo día 25 de junio, a las 10,00 horas, se va a proceder al desmontaje y retirada de la grúa-torre, sita en la calle Casto Martín, número 4, de esta localidad.

Las Ventas con Peña Aguilera 3 de junio de 2013.-El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.- 5610